

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A CONSULTAS, QUEJAS, RECLAMOS, Y SUGERENCIAS
Institución	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.
Descripción	Trámite orientado a receptor y atender consultas, quejas, reclamos y sugerencias formuladas por clientes del BDE o usuarios del servicio, siempre y cuando estén enmarcadas a la normativa legal vigente.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a:

- Persona Naturales, mayores de 18 años.
- Universidades
- Instituciones Financieras
- Promotores de Vivienda de Interés Social
- Gobierno Autónomos Descentralizados
- Empresas Públicas
- Organismos de Desarrollo Regional
- Entidades Regionales de Desarrollo

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Respuesta a consultas, quejas, reclamos y sugerencias

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Formulario de consulta, queja, reclamo y/o sugerencia.
- Documento de respaldo (queja, reclamo)

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en Línea:

1. Dar clic en **Trámite en Línea**.
2. Completar la información solicitada en el formulario de consulta, queja, reclamo y/o sugerencia en el aplicativo de atención al cliente detallando el requerimiento que desee presentar.
3. Adjuntar documento de sustento al requerimiento (de ser necesario).
4. Digitar el campo alfanumérico y dar clic en el botón enviar
5. Recibir un correo electrónico con la respuesta respectiva, una vez el requerimiento ha sido solucionado.

Trámite Presencial:

1. Entregar en la unidad de recepción de documentos de la Sucursal Zonal de la región donde se encuentra ubicado el cliente, la consulta, queja, reclamo y/o sugerencia con documento de sustento al requerimiento, de ser necesario.
2. Recibir documento físico o correo electrónico con la respuesta respectiva, una vez el requerimiento ha sido solucionado.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Atención en cualquiera de nuestras oficinas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. de lunes a viernes de 08h00 a 17h00.

Matriz y Sucursal Zonal Norte:

- Dirección: Av. Amazonas, entre calles Unión Nacional de Periodistas y Pereira.
- Referencia: Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Sucursal Zonal Litoral

- Dirección: Av.9 de Octubre #100 y Av. Malecón Simón olívar.
- Referencia: Edificio la Previsora, Piso 16.

Sucursal Zonal Austro

- Dirección: Av. 12 De Abril, 2-71 y Av. Paucarbamba.
- Referencia: Cerca al redondel del monumento a José Peralta.

Sucursal Zonal Sur

- Dirección: Jose Antonio Eguiguren, 146-42, Entre Calles Bolívar y Sucre.
- Referencia: Diagonal al Parque Central, junto a BanEcuador.

Sucursal Zonal Manabí

- Dirección: Calle Olmedo, entre Calles Sucre y Córdova.
- Referencia: 3er. piso del Edificio la Previsora.

Sucursal Zonal Sierra Centro – Pastaza

- Dirección: Av. Atahualpa y Antonio Neumane.
- Referencia: Edificio FREVI, Piso 1.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente

Correo Electrónico: atencion.cliente@bde.gob.ec

Teléfono: (02) 2999 600 ext 10527

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	1
2026	02	0	3
2026	01	0	3
2025	12	0	18

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	1
2025	10	0	7
2025	09	0	3
2025	08	0	12
2025	07	0	8
2025	06	0	4
2025	05	0	2
2025	04	0	7
2025	03	0	8
2025	02	0	3
2025	01	0	7
2024	12	0	6
2024	11	0	16
2024	10	0	4
2024	09	0	4
2024	08	0	17
2024	07	0	5
2024	06	0	5
2024	05	0	9
2024	04	0	2
2024	03	0	15
2024	02	0	2
2024	01	0	8

